

ADENDA N° 2

PATRIMONIO AUTÓNOMO AGROBETANIA 95

FIDUPREVISORA S.A., como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO AGROBETANIA 95**, cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA CORRESPONDIENTE AL TRAMO MONTEBELLO- CABECERA CORREGIMENTAL DE PUEBLO BELLO ENTRE K26+620-K28+190, K34+290-K35+200 PENSILVANIA-CALDAS”, en el marco de la **Licitación Privada Abierta N° 001 de 2019**, procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **1.10. CRONOGRAMA**, de los términos de referencia del proceso en mención, el cual quedara de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Ubicación
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad a los oferentes.	09/07/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Oportunidad para subsanar	Hasta el 11/07/2019 las 03:00 PM	Mediante correo electrónico: obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co y radicado en la Sede principal Fiduprevisora - Calle 72 No 10-03 Piso 1 - Bogotá D.C.
Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes	15/07/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Evaluación de las ofertas habilitadas (requisitos ponderables)	16/07/2019 hasta el 17/07/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación del informe de evaluación de requisitos ponderables y orden de elegibilidad	18/07/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Hasta el 19/07/2019 a las 03:00 pm	Mediante correo electrónico: obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	23/07/2019	Mediante correo electrónico: obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co
Solicitud de instrucción de contratación	24/07/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	26/07/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto **3.7 ADENDAS**, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los cinco (05) días del mes de julio de 2019.

PUBLÍQUESE,



**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: María Laura Olivella Dangond. – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídico Grupo Obras por Impuestos.